

Fecha: 02-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno anuncia proyecto para acelerar la descarbonización a 2035, pero actores del sector expresan dudas y piden detalles

Pág.: 21
Cm2: 731,8
VPE: \$ 7.280.873

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno anuncia proyecto para acelerar la descarbonización a 2035, pero actores del sector expresan dudas y piden detalles

El Mandatario anunció que durante el segundo semestre presentará un proyecto de ley para acelerar la descarbonización de la matriz energética, adelantando la meta de cierre de las centrales de carbón desde 2040 a 2035, o incluso antes. Sin embargo, distintos actores advierten sobre los riesgos de avanzar sin un respaldo técnico sólido.

Leonardo Cárdenas

En su última cuenta pública el Presidente Gabriel Boric anunció que durante el segundo semestre del año ingresará al Congreso un proyecto de ley de descarbonización acelerada.

La iniciativa busca facilitar las inversiones necesarias para cerrar las termoeléctricas de carbón y adelantar la meta de una matriz energética sin carbón desde 2040 al 2035, o incluso antes, dijo el Mandatario.

"Mientras haya más proyectos de generación limpia, vamos a lograr descarbonizar antes y a la vez atenuar el alza de tarifas", afirmó Boric.

El Mandatario realizó el compromiso asumido por el expresidente Sebastián Piñera en 2019 –que fijaba el fin de la generación eléctrica de carbón para 2040– y propuso adelantar ese objetivo, asegurando que con la colaboración de todos los sectores se podrá consolidar "una transición energética inédita a nivel mundial".

Durante su intervención, Boric reconoció que la meta de 2040 "se ve difícil de cumplir bajo las condiciones actuales", pero subrayó que el proyecto de ley buscará precisamente generar las condiciones necesarias para anticiparla cinco años, al 2035 o antes, si así lo permite la evaluación institucional.

"Con la colaboración de todos los sectores, podremos no solamente cumplir la meta que estableció el presidente Piñera del 2040, sino adelantarla para el 2035 o antes, dependiendo de la verificación institucional de las condiciones para aquello", sostuvo.

El anuncio se enmarca en una serie de medidas que apuntan a reforzar el compromiso del Estado de Chile con el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

El Presidente explicó que el nuevo proyecto legislativo tiene como propósito generar condiciones normativas que faciliten la ejecución de iniciativas en energías limpias, con el objetivo de reemplazar gradualmente la generación eléctrica a partir de carbón, aún presente en la matriz energética nacional.

Este propósito se remonta al 4 de junio

de 2019, durante el segundo mandato del expresidente Sebastián Piñera, cuando el gobierno impulsó un plan de descarbonización de la matriz energética. El objetivo de la iniciativa era lograr que Chile fuera carbono neutral para el año 2050 y tener una matriz energética descarbonizada para 2040.

En una primera etapa, el gobierno anunció el cierre de ocho centrales de carbón en un plazo de cinco años, lo que permitiría reducir en un 20% la participación del carbón en la generación eléctrica. Estas medidas se tomaron en coordinación con las empresas generadoras y consideraron un enfoque gradual para no afectar el suministro de energía ni el empleo en las zonas donde operaban estas plantas.

La visión del sector

Para el director ejecutivo de Generadoras de Chile, Camilo Charme, el cierre anticipado de las centrales de carbón "no puede hacerse solo por voluntad política o eslóganes". Por ello, advierte que estas plantas aún cumplen una función clave para la seguridad del sistema eléctrico, especial-

mente en momentos donde no hay sol ni viento, y que deben existir condiciones técnicas, materiales y operacionales para reemplazarlas sin comprometer el suministro eléctrico".

Charme manifestó que el anuncio no debe ser "un mero eslogan". "Aquí hay que analizar con mucha conciencia y mucha responsabilidad las condiciones técnicas y materiales que se requieren", explicó, apuntando a que la transición energética debe considerar la operación real del sistema eléctrico nacional, la infraestructura disponible y las inversiones necesarias para garantizar seguridad y continuidad en el suministro.

Asimismo, el director ejecutivo de Pivotes, Juan Francisco Galli, calificó el anuncio del Mandatario como "genérico y poco ambicioso". "Debemos entender que, conforme al anuncio del ministro Marcel en el Chile Day, sería una ley proinversión que modifica el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para reducir la incertidumbre en proyectos que apunten a ese objetivo. Este compromiso, sin embargo, surge en el último año de gobierno y solo

servirá si corrige las serias deficiencias actuales y no cede a las presiones de los grupos ambientalistas".

Desde la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (Acera) valoraron el anuncio. "Esta medida, como proyecto de ley, es crucial para crear las condiciones necesarias no solo para el retiro anticipado de centrales a carbón y la descarbonización del sector eléctrico, sino también para avanzar en la descarbonización de nuestra economía, que actualmente presenta una dependencia del 63% de combustibles fósiles en el total de sus consumos energéticos".

Por su parte, Javier Naranjo, exministro de Medio Ambiente, sostuvo que "bienvenidas todas las noticias que apunten a mejorar el medioambiente para nuestro país y sus habitantes. Sin embargo, para saber si este anuncio es efectivo y real, primero debemos conocer los estudios técnicos que respalden su viabilidad. Solo con esa información será posible evaluar si se trata de una promesa concreta o de un discurso demagógico y populista, propio de una última cuenta pública".



► Termoeléctricas de carbón dejarían de funcionar en 2035.